

LEY DE CREDITO EXTRAORDINARIO 2/1997

(Reparaciones daños por los temporales de lluvia)

Desviación de financiación ejercicio corriente

Derechos reconocidos	-
Obligaciones reconocidas	-
	<hr/>
Desviación corriente	-

Desviación de financiación acumulada

Derechos reconocidos	60.101.210,44
Obligaciones reconocidas	60.040.784,98
	<hr/>
Desviación acumulada	60.425,46

(Durante el ejercicio no se han incorporado los remanentes de crédito existentes, al no existir deudas pendientes de pago imputables a este crédito.)

LEY DE CREDITO EXTRAORDINARIO 3/1998

(Rotura de la balsa de Aznalcollar)

Desviación de financiación ejercicio corriente

Derechos reconocidos	-
Obligaciones reconocidas	-
	<hr/>
Desviación corriente	-

Desviación de financiación acumulada

Derechos reconocidos	48.080.968,35
Obligaciones reconocidas	48.056.396,07
	<hr/>
Desviación acumulada	24.572,28

(Durante el ejercicio no se han incorporado los remanentes de crédito existentes, al no existir deudas pendientes de pago imputables a este crédito.)